

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	16-513-1-M1C021P-0000070-E-C-K
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	DIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
RAMA DE CARGO :	Informática
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	ADMINISTRATIVA
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECTOR GENERAL DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	513 Dirección General de Informática y Telecomunicaciones
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Coordinar los esfuerzos de la Secretaría en la simplificación y automatización de sus procesos sustantivos, con el fin de mantener una plataforma eficiente e integrada en materia de sistemas de información.
III. FUNCIONES	
1	Definir, desarrollar y/o implantar los sistemas de información que provean soluciones de alcance sectorial de largo plazo a la Secretaría, haciendo incidir los puntos comunes de la problemática de las áreas usuarias.
2	Investigar, evaluar e implantar las mejores prácticas que apliquen al entorno de desarrollo y/o implantación de sistemas en la Secretaría y que propicien el aseguramiento de los niveles de calidad pactados con las áreas usuarias.
3	Dirigir la búsqueda de la solución tecnológica a los requerimientos documentados, seleccionando entre las opciones de desarrollos propios, desarrollos de terceros o paquetes configurables existentes en el mercado, organizando la integración de los distintos sistemas de información de la Secretaría, y procurando que en todos los casos se apeguen a la normatividad institucional.
9	Coordinar, implantar y administrar los servicios electrónicos gubernamentales que permitan el envío, recepción y publicación de información con la ciudadanía, dependencias y entidades del Sector Público. Instrumentar y dar seguimiento a la estrategia de gobierno electrónico definida por la Secretaría de la Función Pública.
10	Atender e implantar los Lineamientos que en materia de intercambio de servicios electrónicos gubernamentales emita la la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo del Gobierno Electrónico.
11	Definir e implantar las tecnologías para los ambientes Internet, que aseguren la publicación de información y la entrega de servicios electrónicos de manera segura y oportuna, incluyendo tecnologías de encriptación y el uso de firmas electrónicas.
12	Definir, implantar y administrar las tecnologías para la habilitación de portales gubernamentales, que aseguren la publicación de información oportuna.
13	Implantar las mejores prácticas para la operación de Portales Gubernamentales, con criterios de eficacia, eficiencia y satisfacción del usuario (usabilidad).

14	Proponer la simplificación y automatización de procesos sustantivos de la Secretaría.
15	Analizar los distintos requerimientos de la Secretaría, de tal forma que mediante el uso las técnicas de la ingeniería de procesos, se logre un diseño depurado, eficiente y flexible susceptible de automatizar
IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS	
Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	Para administrar la infraestructura de cómputo y telecomunicaciones y brindar servicios informáticos de calidad, se requiere de interacción constante con proveedores e instituciones externas, con usuarios interno de todos los niveles y con las área admin
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.
V. ASPECTOS RELEVANTES	
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Actos de autoridad específicos del puesto MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS INFORMATICOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO APROBADO POR EL COMITÉ DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
Debe declarar situación patrimonial	S
C. PERFIL DEL PUESTO	
I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO	
NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL	
GRADO DE AVANCE : TITULADO	
ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	COMPUTACION E INFORMATICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	COMPUTACION E INFORMATICA
EDUCACION Y HUMANIDADES	COMPUTACION E INFORMATICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ADMINISTRACION
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	COMPUTACION E INFORMATICA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	SISTEMAS Y CALIDAD
II. EXPERIENCIA LABORAL	
	MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA 4 años
AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL
CIENCIAS TECNOLOGICAS	TECNOLOGIA DE LOS ORDENADORES
CIENCIA POLITICA	ADMINISTRACION PUBLICA
MATEMATICAS	CIENCIA DE LOS ORDENADORES

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

☒

FRECUENCIA :

A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA :

☐

HORARIO DE TRABAJO :

Diurno

PERIODOS
ESPECIALES DE
TRABAJO :

☐

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,
ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
DIRECCION Y GERENCIA	2	SI
INTEGRACIÓN DEL CAPITAL HUMANO	2	SI
PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	3	SI

Observaciones

Observaciones Especialista

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 31/07/2012

Fecha Consulta: 28/11/2017

Día/ mes/ año

Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 18/10/2016

Fecha del puesto fin: VIGENTE